

mazda

IMPARTES S.A.

DISTRIBUIDOR MÁZDA

AV. ESPAÑA 15-15
TELÉFONO 830-290
CASILLA 313
CABLE IMPARTES
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 4 de Mayo de 1.981

F/5

Señor Don
RAUL MALDONADO AGUIAR
Ciudad.

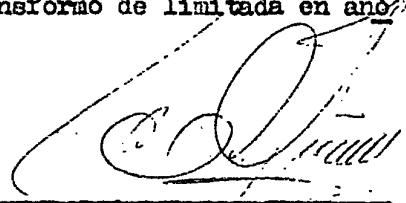
Distinguido Señor:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "IMPARTES S.A.", en sesión de fecha 14- de Marzo del presente año, reeligió a Ud., para el cargo de GERENTE, de la compañía, por un nuevo período de dos años.

Según los estatutos sociales, corresponde a Ud. en ejercicio de la gerencia, representar a la compañía judicial o extrajudicialmente. Necesitará, sin embargo actuar conjuntamente con el Presidente o con el Vicepresidente en caso de subrogación, en todo contrato que comprometa la responsabilidad de la compañía frente a -- terceros, por más de tres millones de sucres; y le será preciso además una autorización del Directorio, para comprometer a la compañía por -- más de seis millones de sucres; o para contratos que miren al dominio de bienes inmuebles.--

Los referidos estatutos sociales constan de la escritura otorgada ante el Notario Dr. Emiliano Feicán el 15 de Marzo de 1.973, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 72, el 8 de Mayo siguiente, por la cual la compañía se transformó de limitada en anónima.--

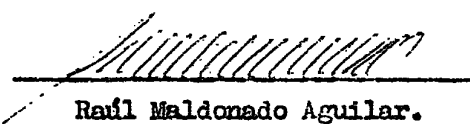
Muy Atentamente,



Eco. Jorge Eljuri Antón
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA.

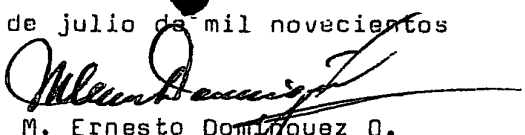
Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

Cuenca, 5 de Mayo de 1.981



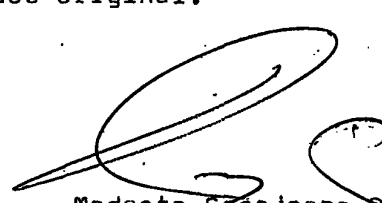
Raúl Maldonado Aguilar.

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a ocho de julio de mil novecientos ochentuno; a las quince horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Julio 8 de 1981.- Las 15.10 horas.

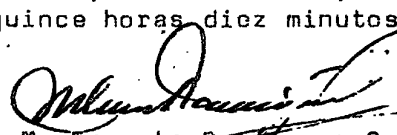
VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confíerese certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de IMPARTES S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Modesto Casajoana Donoso

Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Modesto Casajoana Donoso, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a ocho de julio de mil novecientos ochentuno, a las quince horas diez minutos.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

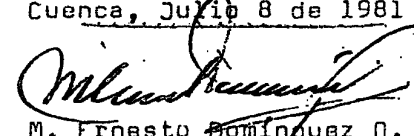
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento cuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento cinco, de la letra "I", que corresponde a IMPARTES S. A., - de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setentitres, con domicilio en Cuenca, avenida España quince quince; Apartado postal tres cientos trece; Teléfono, ochocientos cuatrocientos once; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil treinta, de veintidos de octubre de mil novecientos ochenta; Registro mercantil, ciento cuarentiocho, de veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta; Capital, treinta millones de sucres; Actividad mercantil, Importación de vehículos.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los que me remito en caso necesario.

Cuenca, Julio 8 de 1981


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca.



Queda inscrita en esta feja y bajo el Nro 320 del REGISTRO DE NOM
BRAMIENTOS.- CUENCA, 16 DE JULIO DE 1.981.- El Registrador Mercantil
de Cuenca.- 